Academia y Farmacovigilancia en el Marco de la Política Farmacéutica Nacional

Roxana De las salas Martínez, RN, MSc.

I Encuentro Regional de Farmacovigilancia
VI Departamental de Farmacovigilancia
V Encuentro Departamental de Tecnovigilancia

Octubre 4 y 5 de 2012

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Atlántico más SOCIAL | Gobernación del Atlántico

Agenda

- Contextualización de la PFN.
- Tareas de la academia.

CONPES
(Consejo Nacional de Política Económica y Social)

Política Farmacéutica Nacional

Propósito

-Optimizar la utilización de los medicamentos.

-Reducir las inequidades en el acceso.

-Asegurar la calidad.

Objetivos

Asegurar el acceso a los medicamentos esenciales, con énfasis en los de interés en SP.

Garantizar la calidad, seguridad y eficacia.

Desarrollar y aplicar estrategias a la población, para propiciar la cultura del uso adecuado.

Desarrollar e implementar el componente de medicamentos dentro del Sistema Integral de información del SGSSS.

Política Farmacéutica Nacional

Problema central

Acceso inequitativo a los medicamentos

Deficiente calidad de la atención.

1. Uso inadecuado e irracional de los medicamentos y deficiente calidad de la atención.
2. Uso ineficiente de los recursos financieros de la salud e inequidades en el acceso a medicamentos.
3. Oferta, suministro y disponibilidad insuficiente de medicamentos esenciales.
4. Ausencia de transparencia, baja calidad de la información y escaso monitoreo del mercado farmacéutico.
5. Debilidades en la rectoría y en la vigilancia.

Política Farmacéutica Nacional

10 estrategias

ACCESO | OPORTUNIDAD DE DISPENSACIÓN | CALIDAD | USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS

1. Información confiable, oportuna y pública sobre acceso, precios, uso y calidad de medicamentos.
2. Institucionalidad eficaz, eficiente y coherente.
3. Adecuación de la oferta y las competencias del recurso humano del sector farmacéutico.
4. Instrumentos para la regulación de precios de medicamentos y monitoreo del mercado.
5. El fortalecimiento de la rectoría y del sistema de vigilancia con enfoque de gestión de riesgos
6. Compromiso con la sostenibilidad ambiental y el aprovechamiento de la biodiversidad.
7. La adecuación de la oferta de medicamentos a las necesidades de salud nacionales y regionales.
8. Implementación de programas especiales de acceso a medicamentos.
9. Diseño de redes de servicios farmacéuticos.
10. Acciones para la Promoción del Uso Racional de Medicamentos

Dada esta contextualización, ¿Cuáles son las tareas de la Academia en el contexto de la PFN?...

2. Institucionalidad eficaz, eficiente y coherente

- Diseño del Sistema Nacional de Evaluación de Tecnologías en Salud que fortalezca el desarrollo e intercambio de métodos, información y capacidades de las instituciones relacionadas (CRES, INVIMA, INS, INC), **redes de expertos y universidades a nivel nacional** e instituciones a nivel internacional

Promueva la coherencia de las decisiones, la transparencia y la legitimidad de planes de beneficio, ajuste de la UPC, guías de atención y el uso y adherencia de la prescripción a éstas directrices.

3. Adecuación de la oferta y las competencias del recurso humano del sector farmacéutico

- Profesionalización y especialización en áreas del sector farmacéutico clínico-asistencial e industrial.
- Definición de competencias en farmacia y farmacología, para las profesiones y ocupaciones de la salud y otras del sector fco.
- MSPS, SENA y el MEN diseñará un plan de actualización y formación continua del Talento Humano en Salud.
- Establecimiento de un plan de actualización y ajuste curricular de los programas del área de la salud, teniendo como referencia las competencias definidas para el campo farmacéutico.
- Observatorio de Talento Humano en Salud.

5. Fortalecimiento de la rectoría y del sistema de vigilancia con enfoque de gestión de riesgos

- Rediseño del sistema de vigilancia incorporando el enfoque de gestión de riesgos. Para el efecto se hace necesario:

- El desarrollo de un programa de vigilancia postcomercialización de medicamentos en el mercado; erradicación de medicamentos falsificados.

- Vigilancia y control de la publicidad y promoción farmacéutica

- Desarrollo de un PFV que incluya la generación y difusión de sistemas de alertas, la vigilancia activa de medicamentos de interés, la vigilancia de usos no autorizados.

- Planes de gestión de riesgo y vigilancia de errores de medicación, además de estrategias de prevención (etiquetas y nombre similares).

6. Compromiso con la sostenibilidad ambiental y el aprovechamiento de la biodiversidad

- Diseño y desarrollo, conjunto, entre el MSPS, MADS e ICA, de una agenda de investigación sobre el uso de antibióticos de uso veterinario e impacto en la salud humana y en el medio ambiente.

- Estímulo a la investigación.

- Diseño de un programa de desarrollo de productos de base biotecnológica y fitoterapéutica

7. Adecuación de la oferta de medicamentos a las necesidades de salud nacional y regional

- En esta estrategia incorpora actividades para el estímulo a la investigación; el desarrollo y la producción de medicamentos estratégicos; la promoción de la competencia de medicamentos y; la disponibilidad para enfermedades priorizadas por el MSPS .

- Fortalecimiento de las capacidades nacionales de investigación clínica mediante el estímulo al desarrollo de programas y proyectos de investigación FE.

- Promoción de la conformación de redes de investigación nacional e internacional.

10. Promoción del Uso Racional de Medicamentos

- “No existe información que permita documentar con detalle las prácticas inadecuadas en la prescripción y el uso de medicamentos”.

- Problemas de idoneidad del recurso humano en salud.

Uso inadecuado de medicamentos

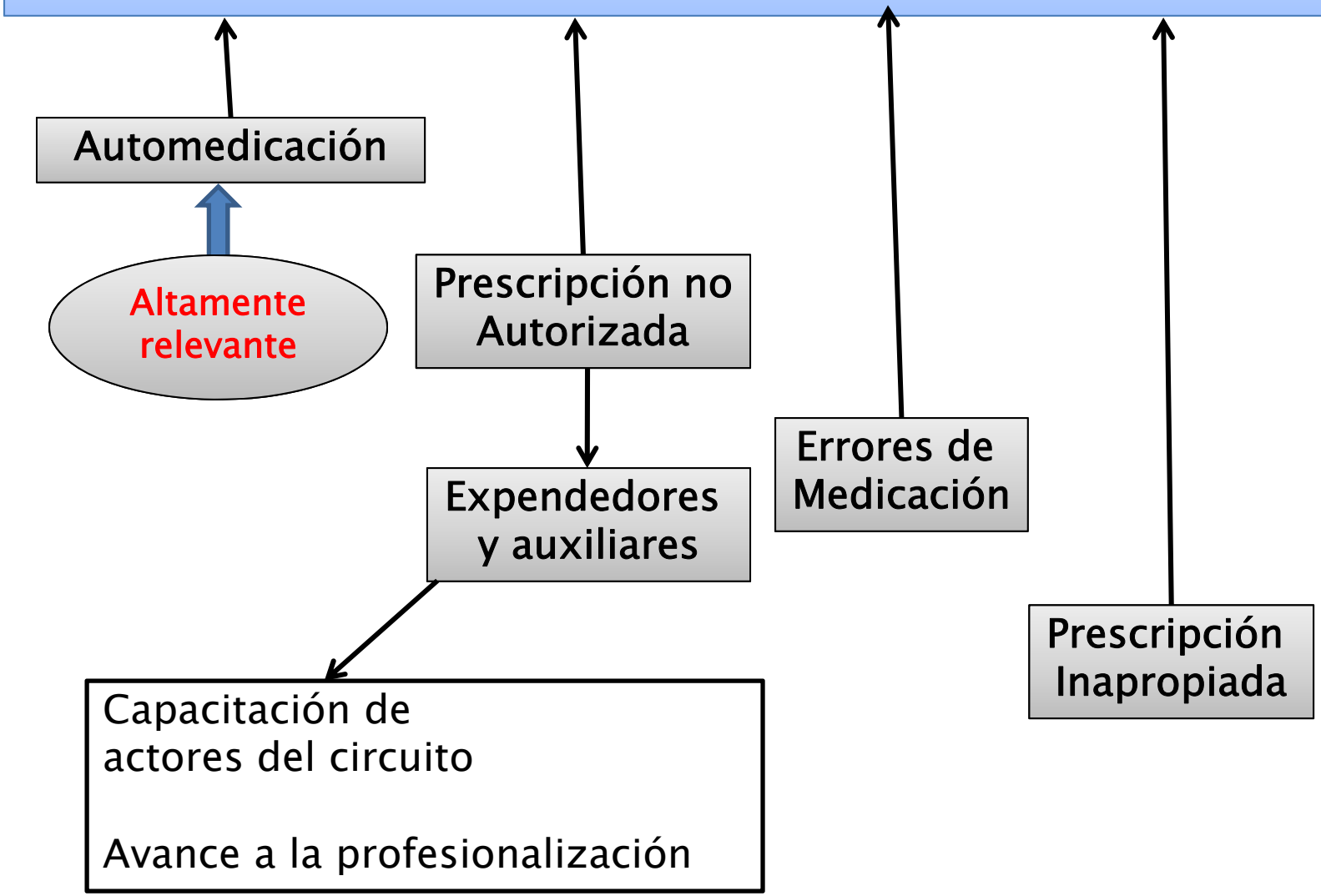

Las tareas para la academia y universidades

- Asegurar una formación de pregrado con idoneidad.
- Formación continuada.
- Posgrados (especializaciones medicoquirúrgicas y no, maestrías, etc)
- Central la atención en salud en un modelo de prevención de la Enfermedad y no en de medicalización de la Salud.

Con el mejoramiento del Uso del medicamento apunta a:

- Minimización de riesgos.
- Enseñanza de la farmacología, terapéutica, análisis de promoción fca, mecanismos de actualización independientes.

Para lo cual la PFN propone

- Disposición pública de información farmacéutica, farmacológica y sanitaria administrada por INVIMA.

- Campañas de formación e información sobre uso adecuado de medicamentos a profesionales de la salud, escuela, comunidad y hogar. Esta actividad incluirá información farmacoterapéutica y sobre uso adecuado de medicamentos.

Debilidades del recurso humano

- Universidades Públicas: fortalecer y ampliar la oferta de programas de pregrado y posgrado que permita resolver las necesidades de recurso humano farmacéutico.

MD, Enf, QFs
Equipo idóneo para el bien de la Sociedad.

Gracias a todos.